JUNTA MUNICIPAL DE LA PALOMA DEL ESPIRITU SANTO

Creado por Ley Nº 343 - de 24 de Mayo de 1994
La Paloma del Esp. Santo - Canindeyú - Paraguay
Telefax Nº 0471 237 500 - 0471 237 322

CONSTANCIA DE PLURIANUALIDAD

Certificamos que la Junta Municipal de la Ciudad de La Paloma del Espíritu Santo, ha recibido la comunicación del llamado PLURIANUAL CONSTRUCCION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD DE HOAO Y REMOCION Y REPOSICION DE BADEN DE HOAO EN EL CASCO URBANO DEL DISTRITO - PLURIANUAL ID Nro.388018.

A la vez autorizamos suficientemente a la intendencia Municipal a realizar el proceso de Contratación Directa – Plurianual de acuerdo a la Ley de Contrataciones Públicas, afectando al Rubro CONSTRUCCION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD DE HOAO Y REMOCION Y REPOSICION DE BADEN DE HOAO EN EL CASCO URBANO DEL DISTRITO - PLURIANUAL de la siguiente manera 42.345.000 (Guaraníes cuarenta y dos millones trecientos cuarenta y cinco mil) con FF 001 fondo CTA. ESPECIAL Ejercicio 2020 Gs. Y 37.625.000 (Guaraníes treinta y siete millones seiscientos veinte y cinco mil) con OFF 001 fondo CTA. ESPECIAL Ejercicio 2021.

La Paloma del Esp. Sto. 18de noviembre 2020

Junta Municipal de La Paloma del Espíritu Santo SECRETARIA

.....

Lic, Lucia Beatriz Bogado Muller
Secretaria Junta Municipal

Junta Municipal de La Paloma del Espíritu Santo PRESIDENCIA

.....

Lic. Liliana Rocio Irala Vargas
Presidenta Junta Municipal

CONSTANCIA DE PREVISIÓN PLURIANUAL

La Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad de La Paloma del Espíritu Santo, hace constar que en el Presupuesto General de la Municipalidad, se halla prevista la partida presupuestaria para el financiamiento de:

CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD DE HOAO Y REMOCION Y REPOSICION DE BADEN DE HOAO EN EL CASCO URBANO DEL DISTRITO – PLURIANUAL. ID 388018

El mismo de halla afectado a la partida:

Año	TP	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	FF	OF	Dpto.	Monto
2020	1	1	2	0	520	30	1	14	42.345.000
2021	1	1	2	0	520	30	1	14	37.625.000

A los fines que hubiere lugar, se expide la presente constancia, a los 18 días del mes de noviembre del año 2020.

MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPIRITU SANTO
Tesorería

Lic. Liz Paola Cavalcante O.
Directora de Administración
y Finanzas.